

**VELILLA DE LOS AJOS**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de junio de 2026 la rectificación del inventario general de bienes del Ayuntamiento de Velilla de los Ajos mediante la incorporación de varias fincas de titularidad municipal, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el BOP de Soria, para que cualquier persona interesada pueda examinar el expediente en la sede municipal y formular las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

Velilla de los Ajos, 28 de julio de 2026. – El Alcalde, Santiago Cervero Martínez 1502

BOPSO-88-31072026